

**Irma Magaña Carrillo<sup>1</sup>**  
**Carlos Mario Amaya Molinar<sup>2</sup>**  
**Ileana Ochoa Llamas<sup>3</sup>**

Patrimonio para la humanidad: Colima destino turístico  
desde su patrimonio cultural y natural

*World heritage: Colima tourist destination from its  
cultural and natural heritage*

---

1 Mexicana. Doctora en Ciencias. Área Relaciones Internacionales Transpacíficas por la Universidad de Colima. Profesora-Investigadora adscrita a la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima. Líder del Cuerpo Académico UCOL-CA-60 Estudios de Turismo y Competitividad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. E-mail: rumamac2002@gmail.com

2 Mexicano. Doctor en Turismo, Derecho y Empresa por la Universitat de Girona. Profesor-Investigador adscrito a la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima. Integrante del Cuerpo Académico UCOL-CA-60 *Estudios de Turismo y Competitividad*. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. E-mail: carlos\_amaya@uocol.mx

3 Mexicana. Maestra en Finanzas por la Universidad de Colima. Profesora-Investigadora adscrita a la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima. Integrante del Cuerpo Académico UCOL-CA-60 Estudios de Turismo y Competitividad. Coordinadora del posgrado en el plantel del 2016 a la fecha. E-mail: ileana8a@uocol.mx

## RESUMEN

Colima patrimonio tanto natural como cultural, donde se involucran tangibles e intangibles, la búsqueda de ser reconocido como un espacio y territorio en el contexto turístico, destacando la aportación desde sí mismo hacia la humanidad, con el reto de ser reconocido y sobre todo trascender como patrimonio de la humanidad. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), es la organización que ofrece esta posibilidad para llegar a ser como estado o partes de su composición un patrimonio de la humanidad. A través de la UNESCO se busca establecer un diálogo entre todas las civilizaciones que conforman la gran humanidad en el mundo, una forma de comunicar, de establecer esa comunicación permanente en lo bien que hace la humanidad para la humanidad. El objetivo general del proyecto es: Determinar la factibilidad de que el estado de Colima, en su totalidad o en alguno de sus recursos, sea denominado Patrimonio Cultural y/o Natural de la Humanidad, a fin de contribuir a la conservación de sus recursos naturales y culturales e impulsar la atracción de visitantes a la entidad, en virtud de la obtención de la denominación. De acuerdo a la naturaleza del estudio la perspectiva fue cualitativa, se utilizó la técnica de grupos focales, participaron informantes con diferentes especialidades, se desarrollaron tres en diferentes fechas, una guía de detonadores que dio como resultado un levantamiento dinámico, diverso, deja un trabajo denso pero interesante para su análisis.

**Palabras clave:** Colima; destino turístico; patrimonio cultural; patrimonio natural; patrimonio de la humanidad.

## SUMMARY

*Colima, natural and cultural heritage, where tangible and intangible are involved, the search to be recognized as a space and territory in the tourist context, highlighting the contribution from itself to humanity, with the challenge of being recognized and transcending as a World Heritage Site. The United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) is the organization that offers the possibility to become as a state or parts of its membership a World Heritage Site. UNESCO seeks to establish a dialogue between all the civilizations that make up the great humanity in the world, a way of communicating, of establishing that permanent communication in the good that humanity does for humanity. The overall objective of the project is: To determine the feasibility of the state of Colima, in its entirety or in any of its resources, to be called the Cultural and/or Natural Heritage of Humanity, in order to contribute to the conservation of its natural resources and encourage the attraction of visitors to the state, by virtue of obtaining the designation. According to the nature of the study, the perspective was qualitative the focus group technique was used and informants with different specialties participated. Three focus groups were developed on different dates. A detonator guide, that brings as a result a dynamic, diverse data collection, which left an interesting dense work for its analysis.*

**Keywords:** Colima; tourist destination; cultural heritage; natural heritage; world heritage.

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente artículo es resultado del trabajo realizado como parte de la investigación titulada: *Determinación del potencial del patrimonio natural y cultural del estado de Colima para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*. Dicha investigación declara como objetivo general determinar la factibilidad de que el estado de Colima, en su totalidad o con alguno de sus recursos, sea denominado Patrimonio Cultural o Natural de la Humanidad, a fin de contribuir a la conservación de sus recursos naturales y culturales e impulsar la atracción de visitantes a la entidad, en virtud de la obtención de la denominación.

Particularmente en este trabajo se presenta un análisis del procedimiento seguido hasta el momento para identificar y seleccionar aquellos bienes naturales y culturales del estado de Colima, México, partiendo de su potencial efectivo que le permita ser denominado patrimonio mundial de la humanidad de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (de aquí en adelante, UNESCO).

La inclusión del estado de Colima o algunos de sus recursos culturales o naturales representa un importante impulso a los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y culturales del estado, al resaltar su valor intrínseco y su capacidad para atraer corrientes de visitantes turísticos que contribuirían a generar la conciencia sobre su patrimonio, así como ingresos económicos, empleos e impuestos derivados de la actividad turística.

Por su parte, la UNESCO, colabora con países en todo el mundo, analizando y evaluando sitios que cuenten con un valor único excepcional, a fin de garantizar su salvaguarda para las generaciones futuras. Por lo cual, el conocimiento del funcionamiento y lineamientos de la UNESCO son parte fundamental en el desarrollo de esta investigación, ya que se utilizarán documentos e información que serán de utilidad para cumplir con el objetivo del estudio.

De manera general, para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, los sitios o recursos deben tener un valor universal excepcional y cumplir al menos con uno de los diez criterios de selección establecidos. Estos criterios se explican en las *Orientaciones para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, principal instrumento de trabajo sobre el Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008).

Cabe señalar que la denominación de algún recurso natural, cultural o mixto como patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO depende directamente de la existencia de un valor excepcional universal, el cual se refiere a una importancia cultural o natural extraordinaria que va más allá de las fronteras nacionales, revistiendo importancia para las generaciones presentes y futuras de la humanidad, por lo que su protección permanente resulta relevante para el conjunto de la comunidad internacional. Para este fin, un comité define los criterios de inscripción de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial. Este valor universal excepcional puede definirse desde los puntos de vista de la historia, del arte, de la ciencia, estético, antropológico, estético o de belleza natural. Los sitios o recursos patrimonio mundial

de la humanidad pueden ser naturales, culturales o mixtos, así como materiales o inmateriales.

Actualmente existen en el mundo un total de 1,121 bienes considerados patrimonio mundial de la humanidad, de los cuales 869 son culturales, 213 naturales y 39 mixtos (UNESCO, 2019); a pesar de que estos bienes se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del planeta, la mayoría de ellos se concentran en Europa, Norteamérica y Asia Pacífico, tal como se puede observar en la tabla número 1.

REGIÓN	CULTURAL	NATURAL	MIXTO	TOTAL	%	PAÍSES
África	53	38	5	96	8.56	35
Estados Árabes	78	5	3	86	7.67	18
Asia Pacífico	189	67	12	268	23.91	36
Europa y Norteamérica	453	65	11	529	47.19	50
Latinoamérica y Caribe	96	38	8	142	12.67	28
<b>TOTAL</b>	<b>869</b>	<b>213</b>	<b>39</b>	<b>1121</b>	<b>100</b>	<b>167</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>3.12</b>	

Tabla 1: Distribución de los bienes patrimonio de la humanidad entre las diversas regiones del planeta. Fuente: Adaptado de UNESCO (2019).

México, por su parte, se encuentra entre los países del mundo que presenta una mayor cantidad de bienes patrimonio de la humanidad.

## 2 EL ESTADO DE COLIMA Y SU CONTEXTO

**P**ara entender la relevancia de estudiar la factibilidad de que Colima cuente con un recurso natural o cultural que pueda ser denominado Patrimonio Cultural y/o Natural de la Humanidad, es necesario presentar una contextualización de la región en la que se realiza el estudio.

El estado de Colima, a pesar de ser la tercera entidad más pequeña del país en cuanto a extensión territorial, cuenta con características geográficas particulares, dado su ubicación geográfica, ya que limita por el sur con el Océano Pacífico y al norte remata con el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre del Sur, dando como resultado una superficie accidentada entre los 0 y los 3,821 msnm (INEGI, 2017), lo que genera una diversidad biológica tanto de especies animales como de vegetación. Posee ecosistemas como: selva baja caducifolia, selva mediana subcaducifolia, vegetación riparia, selva baja espinosa también conocido como matorral espinoso, bosque de pino, bosque de encino, bosque mixto de pino-encino, bosque mesófilo de montaña, pastizales o zacatonales, sabanas, palmares, manglares y vegetación acuática.

Cabe agregar que el estado cuenta también con un archipiélago volcánico, Revillagigedo, inscrito como Patrimonio mundial de la humanidad desde 2016 (UNESCO, 2019) y que desde 2004 se designó como sitio Ramsar. En igual forma, Colima cuenta con dos humedales más dentro de esta designación, el Santuario Playa Boca de Apiza-El Chupadero-El Tecuanillo y Laguna de Cuyutlán vasos III y IV, designados como tal en 2008 y en 2011 respectivamente, de acuerdo con la informa-

ción de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2019)

El estado está dividido políticamente en 10 municipios, que a su vez se dividen en localidades. Al norte, se ubican los municipios de Cuauhtémoc, Comala, Minatitlán, Colima y Villa de Álvarez, en el eje central, parte del municipio de Colima, Coquimatlán e Ixtlahuacán y en la zona costera, Manzanillo, Armería y Tecomán, observando en ellos una topografía conformada por llanuras y mesetas de la zona central del estado a la costa, pudiendo encontrar también llanuras, valles y zonas montañosas.

El estado de Colima cuenta con dos regiones hidrológicas: La región hidrológica Costa de Jalisco y la región 16, Armería- Coahuayana de la vertiente del Pacífico, se localiza entre los estados de Jalisco y Colima.

De acuerdo con el CONANP (2019), en Colima se ubican 5 Áreas Naturales Protegidas, la reserva de la biósfera del archipiélago de Revillagigedo; la reserva de la biósfera de la sierra de Manantlán y el parque nacional Nevado de Colima que se encuentran compartidas con el estado de Jalisco; el área de protección de recursos naturales de "Las huertas" y el área de protección de flora y fauna "El jabalí".

Los antecedentes históricos de Colima también fortalecen la importancia de la región objeto de estudio. En ese sentido, la región de Colima en la época prehispánica, aparentemente fue ocupada por los nahuales, alrededor del año 627 de nuestra era (AHUMADA, 2008) dejando vestigios de sus asentamientos en La Capacha, El Chanal, Los Ortices, La Campana, Playa del Tesoro y otros sitios en el estado.

Posteriormente, según resume también Ahumada (2008), con la llegada de los españoles al sitio, en 1523, los pobladores nativos de la región fueron derrotados y un tanto de los vencedores se asentaron fundando la Villa de Colima iniciando otra etapa en el desarrollo del lugar.

Como en la mayor parte de México, la mezcla entre las culturas prehispánicas y lo traído por los colonizadores, generó una diversidad de elementos culturales en la región. Sumado a esto, la comercialización de España con las Filipinas, a través del "Galeón de Manila" que si bien se sabe que la ruta que seguía terminaba en el puerto de Acapulco, Machuca (2010) señala la necesidad de la embarcación de hacer una parada en Salagua, Colima.

Todo esto trajo como consecuencia la incorporación de nuevos aprendizajes en la región como la custodia y mantenimiento de las embarcaciones, el cultivo de la palma y la elaboración de derivados de la misma, el cultivo del arroz, el conocimiento de nuevas especias de origen oriental, el pastoreo, la elaboración de productos lácteos y un sinnúmero de adaptaciones multiculturales que provocaron la cultura propia de la región. Cabe señalar que no sólo se generaron nuevos saberes, sino que se adaptaron los mismos, las costumbres, tradiciones, cocina, actividades económicas de los indígenas que ya tenía una base con los recursos naturales nativos en la región.

### 3 Turismo y patrimonio mundial de la humanidad en la literatura académica

**E**l estudio de la actividad turística en destinos que alojan atractivos reconocidos como sitios patrimonio de la humanidad por la UNESCO ha sido ampliamente estudiado en la literatura académica. Ruiz y Pulido (2015) analizan el contenido de 178 artículos académicos publicados sobre el tema entre los años 1985 y 2015 registrados en la base de datos de SCOPUS.

La literatura académica menciona como uno de los principales motivos para impulsar el turismo a través de los bienes patrimonio de la humanidad a su potencial para funcionar como motor para el desarrollo económico local, contribuyendo a la superación de la pobreza, básicamente a partir de la generación de empleos (LANUZA, 2015; LARA;GUZMÁN, 2004 y MELGOSA, 2001). La sostenibilidad económica, social, medioambiental y cultural se presenta como otro tema importante en la literatura académica sobre el tema (MELGOSA, 2001; OLIVERA, 2011 y RUIZ; PULIDO, 2015).

El tema central mencionado con mayor insistencia en los trabajos revisados es la conservación de los bienes patrimonio de la humanidad (MÁRQUEZ; CARO, 2017; LÓPEZ-GUZMÁN et al, 2017; MORENO et al., 2016; MUKLES, 2016; MELGOSA, 2001 y TROITIÑO et al., 2011). En este sentido, la actividad turística y la apropiación de los recursos y beneficios generados por los bienes patrimonio de la humanidad por grupos de particulares en los destinos turísticos, aunados a flujos excesivos de visitantes que ponen en riesgo la integridad de los bienes, son asuntos *negativos* con potencial para generar impactos negativos en la localidad.

Para contrarrestar estos riesgos, se mencionan puntualmente dos herramientas: en primer lugar, un plan de manejo para los bienes patrimonio de la humanidad que garantice su conservación y, en segundo lugar, la definición de la capacidad de carga, esto es, la cantidad de personas que pueden visitar cada bien patrimonio de la humanidad en períodos definidos.

Desde el punto de vista de la mercadotecnia turística, López-Guzmán et al (2017), Moreno et al (2016), Ruiz (2015) y Ruiz y Pulido (2015) analizan la capacidad de los bienes patrimonio de la humanidad y la marca UNESCO para la promoción de los destinos turísticos y para la atracción de flujos de visitantes, aunque destacan que esta atracción y posicionamiento no ocurren automáticamente, pues los encargados de la gestión de los destinos donde se ubican los bienes se ven obligados a invertir en acciones de comunicación y construcción de la marca del bien patrimonial.

Inicialmente, la denominación de bienes patrimonio de la humanidad recayó básicamente en recursos naturales y culturales. Con el paso del tiempo, estas categorías resultaron insuficientes para capturar la totalidad de la gama de fenómenos culturales, entre los que pueden mencionarse las fiestas populares, rituales, creencias, mitos, gastronomía, artesanía, música, danzas, deportes, juegos y saberes tradicionales, entre otros bienes, que fueron designados como patrimonio inmaterial, el cual cobra cada vez más relevancia en el campo del patrimonio de la huma-

nidad (RUIZ et al, 2015; MARTÍNEZ et al., 2013; OLIVERA, 2011, LÓPEZ et al, 2017 y MÁRQUEZ; CARO, 2017).

Ruiz y Pulido (2015) señalan que los destinos turísticos que aprovechan bienes patrimonio de la humanidad enfrentan problemas semejantes a los que se presentan en cualquier otro destino turístico, con asuntos como el encarecimiento, la saturación de visitantes, presiones sobre el uso del suelo y los recursos naturales, etc. En este sentido y en relación directa con el objetivo del presente trabajo, Mukles (2016) y Castro y Zusman (2007) enfatizan la necesidad de impulsar la participación de la comunidad, de la totalidad de los agentes de riesgo interesados y de la integración de redes relacionales en los procesos de gestión para la obtención y la operación de los bienes patrimonios de la humanidad en el contexto del destino turístico y de la localidad. Precisamente, en este documento se describe como se ha incorporado la participación de agentes de diversos ámbitos y áreas de experiencia para la identificación de los bienes con potencial para ser denominados patrimonio de la humanidad en Colima.

#### **4 COLIMA EN LA BÚSQUEDA DE PERTENECER A LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD**

La denominación de un recurso cultural o natural colimense como patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO no resulta remota ni descabellada, si se considera que dicho el estado de Colima cuenta con un importante acervo de recursos naturales y culturales. De sus recursos naturales destacan el Parque Nacional del Nevado de Colima, la reserva de la biósfera de la sierra de Manantlán, más de 200 especies de aves, recursos litorales como playas, esteros, lagunas y manglares; un conjunto de diversos cuerpos de agua ente los que pueden mencionarse ríos, lagunas y manantiales, además de una gran variedad de ecosistemas, con abundante vegetación y una gran biodiversidad: 40 % de las aves que habitan en México, 25% de los mamíferos y 15 % de los reptiles y un paisaje distintivo.

En el ámbito de los recursos culturales se resalta la importancia de su gastronomía distintiva, así como ferias, tradiciones, producción de literatura vernácula con alcance global, un archivo histórico integrado con registros documentales iniciados en el siglo XIV, obra plástica de numerosos pintores y escultores de origen colimense, filmografía, vestigios arqueológicos de la época prehispánica y un importante acervo de obras musicales y danzas regionales, incluyendo también un conjunto de técnicas artesanales desarrolladas localmente.

Con base en lo anterior, se puede decir que, si bien Colima es uno de los estados de la república mexicana con menor superficie, sin duda cuenta con una impresionante dotación de recursos naturales y culturales, pues en su territorio se ubica el yacimiento de mineral de hierro más importante del país, así como el puerto de Manzanillo, el cual opera el mayor volumen de carga en el comercio internacional, especialmente hacia los países de la Cuenca del Pacífico.

Cabe señalar que, a pesar de su ubicación estratégica y la indiscutible presencia de una amplia variedad de relevantes recursos naturales y culturales, Colima

ocupa un lugar marginal en la producción económica nacional (0.6 %) y en la captación de visitantes. Ejemplo de ello es que, en el año 2017, la entidad captó sólo al 0.05 % de los visitantes internacionales a México y que, a raíz de la implantación de las políticas económicas neoliberales, algunos de sus municipios como: Tecomán, Ixtlahuacán, Minatitlán y Armería, presentan situaciones de pobreza extrema y expulsión de población hacia la capital del Estado (INEGI, 2019).

Finalmente, es oportuno mencionar que en Colima se intentó registrar con poco éxito a la plaza de toros temporal de Villa de Álvarez como bien patrimonio de la humanidad mientras que, en el otro extremo, durante el año 2018 se logró registrar al Archipiélago de las Islas Revillagigedo, adscritas a la jurisdicción del estado de Colima, como patrimonio natural de la humanidad, sólo que estas islas se encuentran tan lejos del territorio continental de la entidad que su potencial para generar desarrollo turístico y económico en beneficio de la población es prácticamente nulo, pues se ubican a 700 kilómetros del puerto de Manzanillo, sin vuelos o transporte regular que las comuniquen.

## 5 METODOLOGÍA

**P**ara la presente investigación se utilizó el método cualitativo, considerando que en su enfoque rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores (KRAUSE, 1995). Del mismo modo, la investigación cualitativa tiende a ser más abierta y flexible, permitiendo el seguimiento de nuevas líneas de investigación y la recogida de datos adicionales a medida que nuevas ideas van surgiendo durante el proceso investigativo. La propuesta metodológica cualitativa exige la participación de todo agente social implicado (UGALDE; BALBASTRE, 2013).

De acuerdo con Borda y Güelman (2017), la investigación cualitativa no cuenta con una perspectiva teórica o paradigma que le resulte exclusiva o propia. En su práctica, conviven y interactúan múltiples paradigmas teóricos que se asocian con el uso de diversos métodos, técnicas y estrategias. Es importante aclarar que la investigación cualitativa no privilegia ninguna práctica metodológica por sobre otra. Por el contrario, el propósito de todo investigador cualitativo es lograr una comprensión profunda y cabal de los fenómenos que procura estudiar.

Con base en este método de investigación, se utilizó la técnica de grupos focales, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar conocimiento de las experiencias de los participantes. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, diversos autores coinciden en que éste es un grupo de discusión guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular. El grupo focal permite obtener datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira en torno a una temática propuesta por el investigador. (AIGNEREN, 2006; ESCOBAR; BONILLA, 2006)

Respecto al número ideal de personas que deben conformar un grupo focal, diferentes autores han propuesto un número máximo de participantes. Creswell (citado en HERNÁNDEZ, 2014) indica que el tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a diez participantes si las cuestiones son sobre asuntos cotidianos; en las sesiones no debe excederse de un número manejable de individuos. Cabe mencionar que el tamaño del grupo focal depende del nivel de profundidad que se le va a dar por parte del investigador y de los objetivos de la investigación.

Además, se debe considerar un balance entre el número de participantes y el tiempo de duración del grupo focal. Una sesión debe durar mínimo una hora y máximo dos horas (HAMUI; VARELA, 2012). Por lo tanto, si hay mayor cantidad de participantes, el tiempo considerado para participar se reduce considerablemente y, de esta manera, llega a un fin.

## 6 RESULTADOS Y ANÁLISIS

A partir del análisis del proceso para la inscripción de bienes patrimoniales culturales y naturales del estado de Colima a la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se dará la importancia necesaria a dichos recursos para conocer su potencial y que sean reconocidos a nivel nacional e internacional, de esta manera se generará su preservación y conservación. Por lo tanto, es indispensable que cada uno de los bienes propuestos cuente con los criterios establecidos por la UNESCO.

En cuanto a la recolección de datos, como se mencionó previamente, se utilizó la técnica de investigación de grupos focales, llevándose a cabo dos en el periodo de noviembre a diciembre del 2018 y uno más en el mes de julio de 2019. En el primero asistieron nueve personas, en el segundo 15 y en el tercero 15 personas. En todos ellos los participantes, desde sus conocimientos del tema y experiencias, generaron propuestas de bienes naturales y/o culturales con potencial para ser parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Por su parte, los resultados fueron capturados para facilitar el análisis a partir de los bienes sugeridos por los asistentes, tomando en cuenta que cada uno de ellos debe contar con lo establecido por la UNESCO para que sea considerado.

Como parte de la sistematización que permitiera organizar la información obtenida de los tres grupos de enfoque, se realizó una tabla con los bienes patrimoniales aportados por los participantes (Tabla 2). Cabe aclarar que se trata de un primer acercamiento a la identificación de tales recursos y se tiene presente que no todos ellos cumplirán con los criterios establecidos por la UNESCO.

A continuación, se puede observar la sistematización y el análisis de la información recopilada, la cual permite identificar claramente las propuestas iniciales aportadas por los asistentes a los grupos focales realizados.

Tipo de Patrimonio	Propuestas para integrar un bien patrimonial de Colima a la lista de la UNESCO	Criterios de la UNESCO	Análisis General del Bien
Patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salinas de Cuyutlán</li> </ul>	2. Dar testimonio de un intercambio de influencias durante un periodo o área cultural determinada.	<p>Las salinas de Cuyutlán son de gran importancia desde la época prehispánica, debido a la alta producción de sal.</p> <p>Siendo Colima uno de los pocos estados de la República Mexicana que produce sal.</p> <p>La Técnica que se utiliza para la extracción es única, en donde se expanden granos que se forman en la superficie de agua llamados flor de sal.</p> <p>Es por ello que debe ser considerado como parte de la lista del patrimonio, ya que dentro del sitio se crean escenarios con belleza excepcional convirtiéndolos en un lugar único.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cristeros</li> </ul>	6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal excepcional.	Los cristeros fueron parte de la historia colimense, sin embargo, no es algo que tenga un sustento histórico y por lo tanto no se puede considerar como posible miembro de la lista del patrimonio.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artesanías (Cerámica Colimense)</li> </ul>	1. Representar una obra maestra de creación humana. 2. Dar testimonio de un intercambio de influencias durante un periodo o área cultural determinada.	<p>Las artesanías colimenses son un elemento cultural de los pobladores. Con el paso del tiempo han ido transformándose las técnicas de elaboración desde la necesidad hasta lo estético.</p> <p>Estas dan testimonio de la evolución cultural de los colimenses.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivo histórico del estado de Colima</li> </ul>	1. Representar una obra maestra de creación humana. 2. Dar testimonio de un intercambio de influencias durante un periodo o área cultural determinada.	El archivo registra, resguarda y preserva la historia de los colimenses, como parte importante de su identidad. Este archivo conserva documentos desde el inicio del periodo Virreinal en México. Pero no cuenta con criterios suficientes para ser parte de la lista de la Unesco.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pinturas de Rangel Hidalgo</li> </ul>	1. Representar una obra maestra de creación humana. 6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal excepcional.	Las pinturas de Rangel Hidalgo son obras maestras de la creación humana, y están asociadas directamente como obras artísticas de importancia excepcional. Sin embargo, no pueden ser consideradas para ser integradas en la lista de patrimonio de la UNESCO, ya que cuenta con criterios insuficientes.

<b>Patrimonio Inmueble</b>	• Centro Histórico de Colima	4. Representar un estilo de construcción o paisaje característico de un periodo significativo de la historia de la humanidad.	A pesar de que el centro histórico fue reconocido como sitio funcional en la década de los 80'S, este cuenta con un estilo de arquitectura distintiva y con una gran riqueza histórica, sin embargo, ha sufrido modificaciones por efectos culturales y sociales.
	• Edificio del Archivo Histórico	4. Representar un estilo de construcción o paisaje característico de un periodo significativo de la historia de la humanidad.	El Edificio del Archivo Histórico es considerado un monumento representativo de Colima, en el resalta su tipo de arquitectura y su antigüedad debido a que fue construido aproximadamente hace más de 100 años. Este edificio ha sido dañado por los constates movimientos telúricos.
	• Zona Arqueológica de la Campana	4. Representar un estilo de construcción o paisaje característico de un periodo significativo de la historia de la humanidad. 1. Representar una obra maestra de creación humana. 2. Dar testimonio de un intercambio de influencias durante un periodo o área cultural determinada.	La zona Arqueológica de la Campana es una construcción peculiar de un periodo de la historia, además de que da testimonio del intercambio de influencias durante un periodo. Esta zona cuenta con una vasta riqueza histórica y merece ser reconocida.
	• La Petatera	6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal. 3. dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que está viviendo o que ha desaparecido.	Considerado como monumento artístico de la nación, la plaza de toros sirve para realizar la fiesta patronal en el municipio de Villa de Alvares, des de hace 164 años. Se aprecian técnicas excepcionales con material orgánico junto con tradiciones y festividades que resaltan una expresión cultural única, es por ello que debe ser considerado para ser integrado a la lista del patrimonio de la humanidad de la UNESCO.
<b>Patrimonio Natural</b>	• Reserva de la biosfera de Manantlán	10. Poseer un hábitat natural representativo e importante para la conservación de la diversidad biológica.	La Sierra de Manantlán posee una variada y compleja cubierta vegetal que alberga una gran riqueza de flora. De igual manera alberga fauna silvestre endémica que es uno de los componentes importantes de alta diversidad biológica. Lo que le impide formar parte de la lista del patrimonio es que a Colima solo le pertenece el 10% del territorio, el resto le pertenece a Jalisco.

	• Parque nevado de Colima	7. Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética. 8. como ejemplos sobresalientes del registro de la vida, procesos geológicos significativos en curso en el desarrollo de formas de relieve o características geomorfológicas. 10. Poseer un hábitat natural representativo e importante para la conservación de la diversidad biológica.	El parque nevado de Colima, debe ser considerado para la lista del patrimonio porque es un área de excepcional belleza natural, en el alberga especies de flora y fauna únicas de la región, además es un claro ejemplo de el desarrollo de relieve y de los cambios geológicos por los que ha pasado.
	• Estéreo palo verde	10. Poseer un hábitat natural representativo e importante para la conservación de la diversidad biológica. 7. Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.	Cuenta con una gran biodiversidad de flora y fauna representativa del estado de Colima. Por lo tanto debe considerarse para ser integrado a la lista del patrimonio de la UNESCO y a su vez ser declarada como área natural protegida contando con estrategias encaminadas para su conservación y su preservación.
	• Laguna salada de Cuyutlán	10. Poseer un hábitat natural representativo e importante para la conservación de la diversidad biológica.	No puede ser considerado como un bien de la humanidad, ya que no se encuentra en condiciones debido a causas naturales y sociales.
<b>Patrimonio Intangible</b>	• Gastronomía representativa de Colima	6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal.	La gastronomía de Colima debe ser considerada para ser integrada a la lista del patrimonio de la UNESCO, debido a que es comida representativa del estado y está asociada con las tradiciones vivas.
	• Música y danzas	6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal excepcional. 3. dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que está viviendo o que ha desaparecido.	La música y danza, son expresión típica de la población de Colima, siendo parte de la cultura y la identidad de estos mismos, sin embargo, no se considera como una opción para ser integrados a la lista del patrimonio de la UNESCO ya que se cuentan con más recursos de mayor relevancia histórica y cultural que deben ser aprovechados y considerados por la UNESCO.
	• Literatura de Quesería	6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal excepcional.	Forma parte de las expresiones culturales de los colimenses, sin embargo, no cuenta con una característica que le dé un valor excepcional.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usos y costumbres de los habitantes de Cuyutlán</li> </ul>	<p>6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal excepcional.</p> <p>3. dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que está viviendo o que ha desaparecido.</p>	<p>Los usos y costumbres de una comunidad están relacionados con dar testimonio de una forma de vida, en esta se pueden ver las tradiciones que han dejado como parte su legado cultural.</p> <p>Los usos y costumbres no deben ser considerados para formar parte de la lista, debido a que no hay sustento y faltan de criterios por cumplir.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyendas de Colima</li> </ul>	<p>6. Estar asociado directa o tangiblemente con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de importancia universal excepcional.</p>	<p>Las leyendas de Colima están relacionadas con parte de la identidad cultural del estado, sin embargo no pueden ser consideradas para entrar a la lista ya que no cuenta con criterios suficientes.</p>
Patrimonio Mixto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colima como un todo</li> </ul>	<p>Considerar todos los criterios ya mencionados en cada bien.</p>	<p>Colima es un estado muy pequeño, pero con basta riqueza cultural y natural, es por eso que ser considerado como propuesta resulta complicado ya que se requiere de muchos recursos sociales y financieros.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cafetales en la sierra de Manantlán</li> </ul>	<p>10. Poseer un hábitat natural representativo e importante para la conservación de la diversidad biológica.</p> <p>2. Dar testimonio de un intercambio de influencias durante un periodo o área cultural determinada.</p>	<p>Los cafetales son bienes mixtos ya que se desarrollan en un entorno natural, pero son intervenidos por el hombre y de igual manera son aprovechados para la sobrevivencia de la comunidad.</p> <p>Los cafetales no cumplen con criterios que estableció la UNESCO, además se considera que hay sitios más relevantes para ser considerados.</p>

Tabla 2: Análisis de la información obtenida a través de dos de los primeros grupos focales realizados.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

El tercer grupo focal se realizó el día 11 de julio del año 2019, los expertos asistentes centraron su discusión y análisis en dos propuestas concretas, siendo éstas: las Salineras de Cuyutlán enfocada en la tradición de la producción de sal y el Pueblo Mágico de Comala como un todo.

Buscando sustentar las propuestas aportadas, se realizó la tabla 3, que incluye las principales características que destacan a cada sitio para ser incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO:

Salineras de Cuyutlán	Comala
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tradición por la producción de la flor de sal.</li> <li>• Sistema de las salineras como valor universal.</li> <li>• Paisaje biocultural.</li> <li>• Historia solida desde la época prehispánica sobre las Salineras.</li> <li>• Sistema de producción único en términos gastronómicos.</li> <li>• Elementos de patrimonio material e inmaterial (patrimonio mixto).</li> <li>• Cuenta con tradiciones religiosas, museos, estación de tren.</li> <li>• Reconocimiento internacional.</li> <li>• Ensemble paisajístico entre las salineras y las dunas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como atractivo turístico puede ofrecer danzas, artesanías, museos, pinturas de Rangel Hidalgo, biodiversidad, paisajes.</li> <li>• Hay interés por parte de la población local por cuidar el municipio, a partir del nombramiento de pueblo mágico para evitar el desgaste del lugar y mantenerlo conservado.</li> <li>• Un lugar que tiene la magia de una obra literaria, 'Pedro Paramo', de Juan Rulfo, inclusive en el jardín de Comala se encuentra una escultura de Juan Rulfo sentado en una banca, donde los visitantes del lugar se pueden tomar fotos.</li> </ul>

Tabla 3 Propuestas aportadas en el tercer grupo de discusión

Fuente: Elaboración propia con base en el tercer grupo focal realizado el día 11 de julio de 2019.

Al tercer grupo focal se les dieron las mismas preguntas detonadoras que a los otros dos grupos, pero éste se centró en proponer específicamente dos lugares o recursos que desde el ámbito turístico cumplen con características que los clasifican así, al mismo tiempo con base en los lineamientos establecidos por la UNESCO cumplen para ser presentados en el expediente a ese organismo. Desde luego que al realizar la discusión entre los expertos participantes se planteó que uno de los dos lugares cumple más que otro. Esta situación confirma que es necesario utilizar otra técnica, inclusive durante la participación en el *'III Simpósio Internacional, Comunicação y Cultura, aproximaciones con memoria e historia oral; DIÁLOGOS ENTRE BRASIL E MÉXICO'*. Los asistentes a la mesa sugirieron que fuera la técnica Delphi, la cual sería de mucha utilidad, ésta se ha considerado para la siguiente etapa del estudio especializado con los resultados de los tres grupos focales realizados y poder tener con claridad cuál patrimonio que tiene Colima como estado asegura presentar ante la UNESCO una propuesta de Patrimonio para la humanidad.

## 7 CONCLUSIONES

**E**l Cuerpo Académico UCOL CA 60 Estudios de Turismo y Competitividad, de la Universidad de Colima, recibió financiamiento para realizar la investigación que llamamos 'Determinación del potencial del patrimonio natural y cultural del estado de Colima para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO'.

Desde el inicio del desarrollo de la investigación quedó claro que después de obtener el resultado para hacer la propuesta del patrimonio cultural o patrimonio natural, va a ser necesario armar el expediente ante la UNESCO, procedimiento que

exige una atención especializada, entonces la investigación ha estado en su curso y esta presentación es un avance de la misma. La revisión de documentos ha permitido estructurar el conocimiento desde el campo empírico, el cual se ha abordado hasta ahora con la técnica de grupos focales, los cuales fueron enriquecedores desde el momento de buscar a quién invitar, por qué invitar lo/la, decidir la fecha de llevar a cabo cada grupo focal, considerando cada agenda individual de los participantes, así se hicieron tres grupos focales, donde hasta la temporada que se hicieron tuvo que ver en el desarrollo y los resultados de los mismos. Cabe señalar que todos los participantes lo hicieron con mucho entusiasmo y sobre todo fue en los diferentes momentos en que se ha tenido contacto con expertos desde sus diferentes campos del conocimiento, todos han pedido ser parte del proyecto y eso ha dado una fortaleza no solo al proyecto, sino al desarrollo del mismo.

En la parte que corresponde al momento de armar el expediente para presentar la propuesta de 'patrimonio cultural o patrimonio natural de Colima', se tiene un avance en el procedimiento operativamente revisado y lo principal es que hay expertos que se han ofrecido a formar el equipo que puede hacer esta parte exigente en la especialización, porque el estado como una entidad gubernamental llegará el momento de su involucramiento y eso lleva un procedimiento de cuidado al más alto nivel de autoridad en el conocimiento como en la dirección del procedimiento.

Se puede concluir que el avance en que se encuentra el proyecto, ha participado una búsqueda de antecedentes de tema, proyectos especializados, organizaciones, el trabajo de campo, la parte metodológica, al mismo tiempo esta participación le dio el material necesario para construir un protocolo de investigación dando como resultado la estructura de dos reportes de Tesis, se tienen al menos dos proyectos de titulación con este tema, en la carrera de Gestión Turística. Se puede sumar que hubo estudiantes de verano de otras universidades del país que por su especialización en el área les dio bastante formación y ellos al proyecto su entusiasmo, de esta forma se marcó que el camino sigue a otra etapa de fortalecer la propuesta del patrimonio cultural, el patrimonio natural o el patrimonio mixto, con otras técnicas y especialistas del patrimonio que está en su momento de más sensibilidad por proteger, asegurar que Colima estará presente para seguir siendo un atractivo natural turístico, principalmente, y satisfacer al visitante desde su belleza natural, cultural o mixta. Es la fuente para generar también la propuesta de una política pública de aseguramiento de lo que es Colima y sus patrimonios para beneficio de su población, de quien la visita y hace turismo en sus bellezas.

## REFERENCIAS

- AHUMADA, A. El origen indígena de Colima. REYES, J.C. (ed.) Memoria IV Foro Colima y su Región: Arqueología, antropología e historia. Colima: Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura: 2008. Recuperado de <http://www.culturacolima.gob.mx/imagenes/foroscolima/4/9.pdf> en 9 nov. 2019.
- AIGNEREN, M. La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. Centro de Estudios de Opinión. 2006. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1611/1264> en 7 ago. 2019.
- BORDA, P.; GÜELMAN, M. El campo de la investigación cualitativa y las características de los diseños cualitativos. BORDA; DABENIGNO; FREIDIN; GÜELMAN (Coords.), Estrategias para el análisis de datos cualitativos (p. 9-21). Buenos Aires: Desarrollo Editorial; 2017.
- CASTRO, H.; ZUSMAN, P. Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la Humanidad. El caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina). GEOUSP: Espaço e Tempo (Online), (21), 173-184, 2007.
- CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (2019). México. Recuperado de <https://whc.unesco.org/es/list/1510> en 7 ago. 2019.
- CONANP. Humedales de México. 2019. Recuperado de <http://www.conanp.gob.mx/conanp/dominios/ramsar/lsr.php> en 7 ago. 2019.
- CONANP. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México, 2018. Recuperado de <https://www.conanp.gob.mx/documentos/PNANP20142018.pdf> en 7 ago. 2019.
- ESCOBAR, J.; BONILLA, F. Grupos focales: una guía conceptual y metodológica Cuadernos hispanoamericanos de Psicología, 9 (1), 51-67, 2012.
- HAMUI, A.; VARELA, M. La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica. 2 (5), 55-60, 2012.
- HERNÁNDEZ, R. Metodología de la investigación. 2014. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf> en 7 ago. 2019.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. Anuario estadístico y geográfico de Colima 2017. México. 2017 Recuperado de [https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/COL\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/COL_ANUARIO_PDF.pdf) en 7 ago. 2019.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. (INEGI). Cuéntame. Información por entidad. Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional. 2019 Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/col/economia/pib.aspx?tema=me&e=06> en 2 ago. 2019.
- KRAUSE, M. La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. Revista Temas de Educación, 7, 20-30, 1995.
- LANUZA, A. R. Diferenciación de la marca UNESCO en el desarrollo de la oferta turística: el caso de tres destinos culturales andaluces. International journal of scientific management and tourism, 1(3), 179-190, 2015.
- LANUZA, A. R., RODRÍGUEZ, R. G., y ARECHIGA, E. V. (2015). Big DATA: posicionamiento de los sitios patrimonio de la humanidad por turistas internautas en la web 3.0. TURyDES, 8 (18).
- LANUZA, A. R.; RODRÍGUEZ, R. G.; ARECHIGA, E. V. Big DATA: posicionamiento de los sitios patrimonio de la humanidad por turistas internautas en la web 3.0. TURyDES, 8(18) 1-9, 2015.
- LARA, F.; GUZMÁN, T. J. L. El turismo como motor de desarrollo económico en ciudades patrimonio de la humanidad. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2(2), 243-256, 2004. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tsydes/18/big-data.html> en 7 ago. 2019.
- LÓPEZ, T.; TRIGO, J. P.; GÁLVEZ, J. C. P.; PESANTEZ, S. El patrimonio inmaterial de la humanidad como herramienta de promoción de un destino turístico. Estudios y perspectivas en turismo, 26(3), 568-584, 2017.

MACHUCA, P. Colima y Manila: dos historias hermanas por la historia. PORTES Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico, 4 (8), 2010. Recuperado de <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero8/1.pdf> en 9 nov. 2019

MÁRQUEZ, C.; CARO, J. L. Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: la reputación online como elemento de desarrollo turístico. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 15(2), 437-457, 2017.

MARTÍNEZ, E. O.; DEVESA, M. J. S. Comunicación y conocimiento del patrimonio mundial de la Comunidad de Madrid. Cuadernos de turismo, (31), 263-288, 2013.

MELGOSA, F. J. Turismo y sostenibilidad en las ciudades patrimonio de la humanidad: principios, marco e instrumentos de actuación, in GOYANES, H. (org.) Ciudades patrimonio de la humanidad de España: urbanismo y patrimonio histórico, Ed. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Grupo CPHE, 197-221, 2001.

MORENO, R.; GÁLVEZ, J. C. P.; ORTUYA, F. O.; LÓPEZ-GUZMÁN, T. Factores de interés de un destino patrimonio de la humanidad. El caso de Valparaíso-Chile. Estudios y perspectivas en turismo, 25(3), 360-374, 2016.

MUKLES-HALASA DEL CARMELO, Z. E. I. N. A. Análisis de la participación de las comunidades locales en la gestión de sitios Patrimonio de la Humanidad. El caso del Parque Arqueológico de Petra (Jordania) (Doctoral dissertation) Departamento De Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría. Universitat Politècnica de València, 2016.

OLIVERA, A. Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. Cuadernos de Turismo, (27), 663-677, 2011.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2008. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf> en 8 jul. 2019.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). Lista de Patrimonio Mundial Estadísticas. Número de propiedades del patrimonio mundial por región, 2019. Recuperado de <https://whc.unesco.org/en/list/stat/> em 3 ago. 2019.

RUIZ, A.; PULIDO, J. I. El impacto del Turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad: Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 13 (5), 1247-1264, 2015

TROITIÑO, M. Á.; GARCÍA, M.; VAQUERO, C. Las actividades turístico-recreativas en los Planes de Gestión de los Sitios Patrimonio Mundial. El caso de Aranjuez, Paisaje Cultural de la Humanidad. Cuadernos de turismo, N° 27, 2011

UGALDE, N.; BALBASTRE, F. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: Buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. Ciencias Económicas, 32 (2), 182-184, 2013